



Bases del I Certamen de Teatro y Ciencia 'D'Ensayo'

BASES

1. D'Ensayo es un festival-certamen de teatro y ciencia en el que **podrán participar todos los grupos de teatro no profesionales del territorio español** y que admite todos los formatos escénicos. Las obras deberán ser representadas en lengua castellana y sin cambio de texto respecto al enviado, así como con el mismo reparto que figure en el dossier. Cualquier cambio al respecto debe ser notificado previamente a la organización del Certamen. El incumplimiento de este punto puede ser motivo de descalificación.
2. El Certamen se desarrollará, con la exhibición de las obras seleccionadas, entre los días **24 y 27 de marzo de 2022** (de jueves a domingo).
3. El lugar de exhibición de las obras a concurso será el **Centro Cívico Estación del Norte de Zaragoza** (calle Perdiguera, 7. 50014), que depende del Servicio de Centros Cívicos del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza.
4. El **plazo de presentación** de las obras aspirantes al premio D'Ensayo va del **11/11/2021 al 09/01/2022 a las 20:00 horas**.
5. Para acceder a esta convocatoria y optar a la participación en el Certamen es necesario presentar la **ficha de inscripción** cumplimentada.
 - * El número de integrantes del grupo no puede ser superior a 6.
 - * Las obras han de tener una duración mínima de 50 minutos y máxima de 90.
 - * La grabación de la obra se presentará mediante enlace a internet (puede valer la grabación de un ensayo completo), de cualquiera de las plataformas existentes (Youtube, Vimeo o Google Drive) que no necesite clave de acceso ni caduque.
 - * Respecto a la posible personalidad jurídica del grupo de cara al pago de las dietas y/o del posible premio: se han de facilitar los datos de la misma, bien sea asociación u otras, en la ficha de inscripción. Si el grupo no es entidad jurídica, se han de presentar los datos de una de las personas que lo integren, erigida como representante.

6. Los documentos para participar en el Certamen deberán ser remitidos a la siguiente dirección de correo electrónico: **densayofest@gmail.com** antes de la fecha y hora indicadas en el punto 4 de estas bases.
 7. El **tiempo** de montaje, representación y desmontaje dependerá del programa, pero nunca será superior a 2 horas para montar y 3 horas para representar y desmontar.
 8. Un comité de selección integrado por profesionales de la divulgación científica y las artes escénicas seleccionará, de entre el total de obras presentadas y en base a la documentación recibida, **cuatro propuestas finalistas** y tres de reserva para ser representadas en Zaragoza, en el escenario del Centro Cívico Estación del Norte.
 9. Una vez realizada la **selección** se comunicará a todos los grupos, vía e-mail, el resultado de la misma.
 10. Los grupos seleccionados deberán **confirmar**, por escrito, su asistencia en un plazo máximo de 6 días, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de selección.
 11. En el supuesto de que alguno de los grupos seleccionados no pudiera participar, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible, remitiendo documento escrito en el que quede constancia de este hecho.
 12. Correrá a cargo de los grupos seleccionados las tareas de carga y descarga, montaje y desmontaje de los materiales y la escenografía. No obstante, los grupos podrán contar con el apoyo de los técnicos proporcionados por la organización del Certamen para llevar la técnica de luces y sonidos necesarios al desarrollo de su obra.
 13. La **gestión y pago a la SGAE**, si hubiese lugar, correrá a cargo del grupo correspondiente. La Organización del Certamen, en ningún caso, se hace responsable de este incumplimiento.
 14. A todos los grupos seleccionados para representar su obra en Zaragoza se les abonará una cantidad única, en concepto de **dieta** para su desplazamiento y manutención, según la provincia de procedencia del grupo:
 - Provincia de Zaragoza: 150€
 - Provincias de Huesca y Teruel: 250€
 - Otras provincias de España: 375€
- Estos pagos, al igual que el abono del premio, se efectuarán a través de un recibí y con retención de IRPF.
15. Los integrantes de los grupos seleccionados para representar su obra en Zaragoza tendrán reservado alojamiento, para las tres noches que incluye el Festival, en la residencia de Etopia Centro de Arte y Tecnología, donde participarán además en talleres de dramaturgia y divulgación científica impartidos por profesionales expertos.

16. Los grupos seleccionados se comprometen a remitir, previo a la representación de la obra, la **documentación** relativa a:
- Autorización de representación por parte del autor de la obra
 - Justificante de carta de pago de los derechos de autor abonados a la Sociedad General de Autores o certificado de exención. Su no presentación será motivo de exclusión del Certamen. Si la obra presentada es de creación colectiva o propia, debe figurar en la hoja de inscripción al Certamen, indicando que no se han delegado las funciones de cobro a otra entidad.
17. Las representaciones se llevarán a cabo en el Salón de Actos del Centro Cívico Estación del Norte, cuyo **escenario** cuenta con las siguientes dimensiones:
- Embocadura: 3,40m de alto x 8m de ancho y 6m de fondo (dimensiones operativas).
18. La **documentación** recibida quedará en propiedad de la Organización, pudiendo utilizar el material en ésta o en posteriores ediciones del Certamen y no se mantendrá correspondencia sobre ella. La participación en el Certamen conlleva la autorización a la Organización para utilizar las **imágenes y/o grabaciones** audiovisuales que se realicen de forma personalizada, tanto individual como en grupo, así como a su difusión promocional, en su página web y redes sociales y en los medios de comunicación.
19. La Organización recomienda, para una mejor **difusión**, el envío por parte de los grupos participantes, al menos dos semanas antes del inicio de las representaciones, de carteles y folletos informativos de la obra que van a representar, si los tuviera. Estos materiales servirán de apoyo a la comunicación que realice la organización del certamen.
20. El **Premio** para la obra ganadora del Certamen tendrá un importe de 1.000 euros. El galardón será entregado al grupo ganador el domingo **27 de marzo de 2022**, a las 19:00 horas, en una gala virtual.
21. El **Jurado** que elegirá la obra ganadora del Premio D'Ensayo estará compuesto por profesionales de la divulgación científica y las artes escénicas.
22. También **votará el público** asistente a las representaciones de las obras seleccionadas a concurso.
23. El **fallo del Jurado** será inapelable, comunicándose a todos los participantes de acuerdo con las Bases.
24. En toda la difusión del Certamen, gráficas, prensa, radio, televisión y medios digitales, se incluirá el nombre del grupo y de la obra con la que van a participar, siendo gestionada a través del departamento de comunicación del Festival.
25. Todo hecho o circunstancia no previsto en estas Bases será resuelto por la Organización del Certamen. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la actividad, o partes de ella, por motivos de organización

interna y/o externos, comunicándolo a los grupos seleccionados con la debida antelación.

26. **Organizan** el Certamen la empresa Comunicaciones Mil y Sara Muttoni, con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia e Innovación, el Ayuntamiento de Zaragoza y el proyecto europeo INNOCULT.
27. En cumplimiento del deber de informar establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales**, se tratarán y guardarán los datos aportados en la instancia y documentación que la acompañe para la tramitación y gestión del presente expediente administrativo y demás actuaciones relacionadas.
- Se reconoce el derecho a los interesados a acceder, rectificar y suprimir los datos facilitados, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan. Los interesados tienen derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que los datos personales que les conciernen sean objeto de tratamiento de datos.
- La finalidad de los mismos es la tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones derivadas de éstos.
28. La participación en el Certamen implica la total aceptación de estas Bases.
29. Para cualquier duda, consulta o sugerencia, éstas son las vías de **contacto**:
- Mail: densayofest@gmail.com
 - Teléfonos: **678601076 / 693366484**

Zaragoza a 11 de noviembre de 2021

D'Ensayo Festival de Teatro y Ciencia